

Sonia San Martín, cuidadora informal, por aprobación de Ley de Cuidados: "Un gran logro después de tantas luchas"

» La presidenta y fundadora de la Agrupación Luz y Esperanza de Natales valoró el avance legislativo que reconoce el derecho al cuidado y crea un sistema nacional.

La aprobación del proyecto de ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, respaldado de manera unánime por el Senado tras el informe de la Comisión Mixta, marcó un hito para miles de familias cuidadoras. En Magallanes, una de las voces que siguió de cerca este proceso fue la de Sonia San Martín, presidenta de la Agrupación Luz y Esperanza de Natales, quien ha dedicado gran parte de su vida al cuidado de su hijo Claudio Vidal San Martín, quien el próximo 23 de marzo cumplirá 34 años.

Para Sonia, la aprobación de la norma representa un punto de inflexión tras décadas de abandono institucional. "Un gran logro después de tantas luchas, después de tantos años luchando solas, silenciosas y sin que nadie nos ayude", expresó, resumiendo una experiencia que, según señaló, es compartida por cientos de familias cuidadoras en Magallanes.

Su historia se extiende por más de 34 años de cuidado continuo. "Yo llevo treinta y cuatro años cuidando y he tenido que luchar muchas veces sola", relató, recordando que esa soledad fue el impulso para organizarse. "Hasta que formé la agrupación Esperanza y ahí hubo un grupo de gente que, como personas cuidadoras que estaban en la misma situación de uno, eran adultos mayores, adultos, niños, jóvenes, de toda edad, en situación de dependencia y que no sabían que tenían ciertos derechos", sostuvo.

San Martín cuestionó además el escaso reconocimiento del cuidado que durante años recayó exclusivamente en las familias. "A mí no me identifican como cuidadora, yo soy la madre", expresó, apuntando a una institucionalidad que, a su juicio, desconocía el origen y la permanencia del cuidado en el tiempo. Esa falta de apoyo la obligó a dejar su vida laboral. "Yo tuve que dejar de trabajar para poder cuidar a mi hijo", señaló, recordando que durante años debió vender bienes para costear tratamientos y ayudas técnicas. "Antes tenía que vender cosas para poder lograr los recursos que necesitaba para mi paciente, para que no le faltara nada".

La dirigenta también puso el foco en la salud de quienes cuidan. "¿Quién cuida a la cuida-



Sonia San Martín, cuidadora natalina y su hijo Claudio Vidal.

Foto: Agencia ILPA
 » "Yo llevo treinta y cuatro años cuidando y he tenido que luchar muchas veces sola", planteó Sonia San Martín

cuidado a otras personas, estando fuera de una función laboral, de poder estudiar, de poder hacer todo lo que es la vida cotidiana de una persona".

El parlamentario explicó que el proyecto "tiene como un propósito reconocer el derecho del cuidado y ahí lo hace en tres dimensiones", detallando que se trata del "derecho a recibir el cuidado, el derecho a cuidar y el derecho del autocuidado". Agregó que "se crea además un Sistema Nacional de Apoyo y Cuidado con un modelo de gestión intersectorial y se otorgan los derechos y todo lo que tuvo que ser social", precisando que habrá "una gobernanza institucional para coordinar las políticas de apoyo, una Secretaría de Apoyo y Cuidado e instrumentos que va a entregar la ley para supervisar también a estas entidades".

Para Sonia San Martín, ese es precisamente el desafío que viene. "No nos podemos quedar solamente con la ley, tenemos que ir avanzando", afirmó, recalando que el reconocimiento del cuidado como un derecho abre una oportunidad histórica para que las familias cuidadoras dejen de enfrentar solas una tarea que, durante décadas, ha sido invisible. /LPA

La voz de las autoridades

Desde el gobierno, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, valoró el alcance de la iniciativa señalando que "esta nueva ley será uno de los grandes legados del gobierno en materia de cuidados, porque

creará un sistema que permitirá ordenar, coordinar y fortalecer una política que antes estaba dispersa, eliminando duplicidades y fortaleciendo la eficiencia del gasto público, con foco en la autonomía, la prevención de la dependencia y el acompañamiento a las personas cuidadoras, ya sean remuneradas o no".

En la misma línea, la diputada Javiera Morales resaltó la relevancia del proyecto para la región, afirmando que "para Magallanes, donde las distancias, el envejecimiento de la población y la falta de redes hacen más duro el trabajo de cuidar, la aprobación de Chile Cuida es un avance

fundamental. Durante años, muchas familias han enfrentado solas la dependencia y el cuidado, especialmente las mujeres. Hoy el Estado asume su responsabilidad y reconoce el cuidado como un derecho. El desafío ahora es que este sistema se implemente con enfoque territorial, para que llegue efectivamente a las personas cuidadoras y a quienes necesitan apoyo en cada comuna de nuestra región".

Por su parte, el senador Karim Bianchi subrayó el significado del respaldo legislativo, señalando que "lo que se votó era algo muy esperado... Ellos renuncian a su propia vida para entregar el

CIERRE PARCIAL DE CALLES

Según Resolución Exenta N°27/2026 SRM/MAGAL de fecha 15.01.2026, se autoriza a la Empresa Constructora AES limitada al cierre parcial de todo tipo de vehículos motorizados por las siguientes vías y tramos, de la ciudad de Punta Arenas, desde y hasta las fechas que se indican a continuación.

CALLE	TRAMO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
AVENIDA BULNES PONIENTE	MANANTIALES - CARLOS FISHER	19-01-2026	25-01-2026
AVENIDA BULNES ORIENTE	MANANTIALES - JULIO LILLO	20-01-2026	26-01-2026
CALLE MANANTIALES	ESPAÑA PONIENTE - PADRE SAVARINO	21-01-2026	27-01-2026
AVENIDA ESPAÑA ORIENTE	AVENIDA COLÓN NORTE - IGNACIO CARRERA PINTO	22-01-2026	28-01-2026
AVENIDA ESPAÑA PONIENTE	AVENIDA COLÓN NORTE - IGNACIO CARRERA PINTO	23-01-2026	29-01-2026
AVENIDA BULNES PONIENTE	MANANTIALES - CARLOS FISHER	25-01-2026	31-01-2026
CALLE MANANTIALES	AVENIDA BULNES PONIENTE - TEHUELCHES	26-01-2026	01-02-2026
AVENIDA ESPAÑA PONIENTE	MANANTIALES - JOSE TORIBIO MEDINA	27-01-2026	02-02-2026
AVENIDA ESPAÑA PONIENTE	AVENIDA COLÓN SUR - JOSE MENÉNDEZ	28-01-2026	04-02-2026
AVENIDA INDEPENDENCIA NORTE	ZENTENO - PATAGONIA	29-01-2026	04-02-2026
CALLE MANANTIALES	AVENIDA BULNES PONIENTE - TEHUELCHES	31-01-2026	06-02-2026
AVENIDA ESPAÑA PONIENTE	MANANTIALES - JOSE TORIBIO MEDINA	01-02-2026	07-02-2026
AVENIDA ESPAÑA PONIENTE	AVENIDA COLÓN NORTE - IGNACIO CARRERA PINTO	02-02-2026	08-02-2026
AVENIDA ESPAÑA PONIENTE	AVENIDA COLÓN SUR - JOSE MENÉNDEZ	04-02-2026	10-02-2026
ZENTENO	INDEPENDENCIA NORTE - BALMACEDA	04-02-2026	10-02-2026
ZENTENO	INDEPENDENCIA SUR - BOLIVIANA	04-02-2026	12-02-2026
CALLE MANANTIALES	AVENIDA BULNES ORIENTE - BENEDICTO CARDENAS	04-02-2026	12-02-2026
AVENIDA FREI PONIENTE	TENIENTE SERRANO - DIEGO AMUNATEGUI	04-02-2026	12-02-2026
ZENTENO	INDEPENDENCIA SUR - BOLIVIANA	31-01-2026	06-02-2026